

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2595 *Resolución de 13 de febrero de 2020, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 29, de 12 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Cinco puestos de Jefatura de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial.

Un puesto de Jefatura de Sección, perteneciente a la escala de Administración General/Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de acuerdo con lo establecido en las propias bases.

A Coruña, 13 de febrero de 2020.—El Diputado, Antonio Leira Piñeiro.